

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: AV DE MAYO 1480 PISO 2 DERECHA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 19/04/1995

CÓDIGO 41

CUIT Nº: 30683084871

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 20

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD df9a045ccf

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 12/31/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	99,928.26	140,049.83
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	99,928.26	140,049.83
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	10,790.74	6,759.32
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	10,790.74	6,759.32
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL DEL ACTIVO	110,719.00	146,809.15
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		<u>PASIVO</u>	
		Ejercicio al 12/31/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	0.00	31,788.85
PREVISIONES CORRIENTES	(Nota N°:6)	21,780.00	15,730.00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>21,780.00</u>	<u>47,518.85</u>
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
DEUDAS SOCIALES – NO CORRIENTES	(Nota N°:5)	620.06	555.50
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>620.06</u>	<u>555.50</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>22,400.06</u></u>	<u><u>48,074.35</u></u>
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		<u>88,318.94</u>	<u>98,734.80</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u><u>88,318.94</u></u>	<u><u>98,734.80</u></u>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u><u>110,719.00</u></u>	<u><u>146,809.15</u></u>

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 12/31/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	482,481.44	264,328.18
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	453,333.58	151,267.88
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		935,815.02	415,596.06
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	880,237.41	491,052.29
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	51,753.62	48,315.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		931,991.03	539,367.29
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°VI)	-14,069.10	-64.56
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-10,245.11	-123,835.79
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°VII)	-170.75	0.00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-10,415.86	-123,835.79

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				12/31/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	98,734.80			98,734.80	190,642.86
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					31,927.73
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-10,415.86			-10,415.86	-123,835.79
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	88,318.94	0.00	0.00	88,318.94	98,734.80

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 12/31/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO AL INICIO	140,089.43	
Total de efectivo al inicio	<u>140,089.43</u>	<u>247,434.73</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE	99,928.26	
Total de efectivo al cierre	<u>99,928.26</u>	<u>140,049.83</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-40,161.17</u>	<u>-107,384.90</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
RECURSOS QUE ORIGINAN FONDOS	935,815.02	
Total	<u>935,815.02</u>	<u>415,596.06</u>
Aplicaciones		
APLICACIONES QUE EROGAN FONDOS	975,976.19	
Total	<u>975,976.19</u>	<u>522,980.96</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-40,161.17</u>	<u>-107,384.90</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	19,557.50	7,961.00	0.00	0.00	27,518.50	12,798.18	0.00	0.00	20.00	3,929.58	16,727.76	10,790.74	6,759.32
TOTALES	19,557.50	7,961.00	0.00	0.00	27,518.50	12,798.18	0.00	0.00		3,929.58	16,727.76	10,790.74	6,759.32

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	142,292.68		142,292.68	134,153.94
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188.76		188.76	174.24
Aportes Públicos Extraordinarios	340,000.00		340,000.00	130,000.00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		142,133.58	142,133.58	76,267.88
Transferencias Recibidas de Otros Organos o Distritos para Desarrollo Institucional		311,200.00	311,200.00	75,000.00
Totales del período actual	482,481.44	453,333.58	935,815.02	415,596.06
Totales del período anterior	264,328.18	151,267.88		415,596.06

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 12/31/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	142,133.58	76,267.88

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
PUIGROS	ADRIANA	04136996	27041369960	31/12/2014	56,081.18
ANNUASI	GONZALO	27528373	20275283739	31/12/2014	6,165.56
BASTOS	ADRIANA	16436598	27164365986	31/12/2014	4,579.97
BELOSI	JAZMIN	35142185	27351421857	31/12/2014	4,958.14
CARBAJAL	DANIEL	12086469	20120864697	31/12/2014	4,315.29
FARJAT	ANALIA	17620798	20176207982	31/12/2014	3,146.75
GHEA	MARIA ELISA	18070018	27180700183	31/12/2014	6,979.17
LACOA	ABELARDO	31045385	20310453855	31/12/2014	2,679.09
MARENGO	ROBERTO	14433636	20144336365	31/12/2014	8,978.62
PARRONDO	NATALIA	31673707	27316737078	31/12/2014	1,426.35
RICO	ALEJANDRA	17968777	27179687777	31/12/2014	9,705.83
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MATIAS	34815052	23348150529	31/12/2014	1,692.20
SAN CRISTOBAL	DANIEL	17454539	20174545392	31/12/2014	7,087.94
THISTED	SOFIA	18119734	27181197345	31/12/2014	2,537.49
BOLATTI	FABRICIO	25672971	20256729718	31/12/2014	15,800.00
LO RUSSO	ALDO	16974451	20169744514	31/12/2014	6,000.00
TOTAL					142,133.58

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional (Anexo N°: V)	311,200.00	75,000.00
--	------------	-----------

TOTAL DEL RUBRO 453,333.58 151,267.88

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	59,320.00		59,320.00	33,730.00
Gastos de Reuniones y Congresos	61,141.80		61,141.80	70,754.04
Amortizaciones Muebles y Útiles	3,929.58		3,929.58	2,337.38
Papelería e Impresiones	76,972.50		76,972.50	32,246.00
Gastos de Mantenimiento	49,260.00		49,260.00	86,730.29
Servicios Públicos	6,396.49		6,396.49	0.00
Propaganda y Difusión Institucional	47,400.00		47,400.00	0.00
Movilidad y Viáticos	522,028.64		522,028.64	196,444.07
Impuestos, Tasas y Contribuciones	8,894.00		8,894.00	0.00
Gastos de Internet y Tv	0.00		0.00	5,866.92
Gastos Varios	44,894.40		44,894.40	54,600.13
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			0.00	8,343.46
Honorarios de Capacitación e Investigación		29,100.00	29,100.00	48,315.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Materiales para Capacitación e Investigación		22,653.62	22,653.62	0.00
Totales del período actual	880,237.41	51,753.62	931,991.03	539,367.29
Totales del período anterior	491,052.29	48,315.00		539,367.29

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: V

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2014

comparativo con el ejercicio anterior

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 12/31/2014

Ejercicio al
12/31/2014

RECURSOS

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

311,200.00

75,000.00

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
distrito	CAPITAL FEDERAL	FRENTE GRANDE	41			06/01/2014	Cheque	50,000.00
distrito	CAPITAL FEDERAL	FRENTE GRANDE	41			29/01/2014	CHEQUE	48,000.00
distrito	BUENOS AIRES	FRENTE GRANDE	41			13/03/2014	CHEQUE	100,000.00
distrito	CAPITAL FEDERAL	FRENTE GRANDE	41			20/03/2014	CHEQUE	60,000.00
distrito	BUENOS AIRES	FRENTE GRANDE	41			30/06/2014	DEP EFECTIVO	3,800.00
distrito	CAPITAL FEDERAL	FRENTE GRANDE	41			29/12/2014	CHEQUE	49,400.00
TOTAL								311,200.00

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

311,200.00

75,000.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: V

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2014

comparativo con el ejercicio anterior

GASTOS

TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
--	-------------	-------------

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 12/31/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	64.56	64.56
Gastos Bancarios	14,004.54	0.00
TOTAL	<u>14,069.10</u>	<u>64.56</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-14,069.10</u></u>	<u><u>-64.56</u></u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 12/31/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	170.75	0.00
TOTAL	170.75	0.00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-170.75	0.00

NOTAS**Nota N°: 1**

Criterios de Exposición y Valuación

1. Criterios generales de exposición y valuación

El Partido ha seguido las siguientes políticas contables para registrar las transacciones en sus libros rubricados.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre 2012, atendiendo a los criterios de exposición requeridos en la materia.

1.3. Presentación de Estados Contables - Variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Si bien para los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de marzo de 2002, es de aplicación obligatoria en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires, la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C. D. N° 262/01), que dispone la reexpresión de estados contables a moneda homogénea, la mesa directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha señalado en la Resolución MD 41/2003 que en las actuales circunstancias existe un contexto de estabilidad monetaria en el país.

Tal contexto de estabilidad monetaria determina que las diferencias que podrían surgir entre los estados contables principales confeccionados de acuerdo con las normas contables legales y los que se hubiesen confeccionado de acuerdo con normas contables profesionales, no son significativas en los términos del Capítulo 7 de la Resolución Técnica N° 16.

En virtud de lo expuesto, y teniendo presente la Resolución General 04/2003 emitida por la Inspección General de Justicia, el Partido ha suspendido la aplicación del ajuste por inflación a partir del 28/02/2003.

1.4. Bienes de Uso

Los bienes de uso fueron valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de cada bien. El valor de los muebles e inmuebles, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable. El régimen de amortización es constante, amortizando año de alta completo.

Nota N°: 2

Exenciones Impositivas

2.1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

En el mes de diciembre de 2007, el Partido tramitó ante la Administración Federal de Ingresos Públicos la exención en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), siendo inscripta la citada condición fiscal en dicho impuesto el 08/01/2008.

2.2. Impuesto a las Ganancias.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso b) de la Ley 20.628 texto ordenado 1997 y modificatorias del Impuesto a las Ganancias, las rentas obtenidas por el Partido se encuentran exentas del mencionado tributo.

Con fecha 16/03/2008, el Partido obtuvo el Certificado de Empadronamiento Provisional F. 409, que reconoce la admisibilidad formal de la solicitud de reconocimiento de exención y su empadronamiento provisional en el Registro de Entidades Exentas.

Sin perjuicio de ello, se deberá aguardar la Resolución de la División Gestiones y Devoluciones de la Dirección Regional Microcentro de la DGI - AFIP, que reconozca la solicitud de exención y su empadronamiento definitivo en el Registro de Entidades Exentas.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.02.00	Fondo Fijo	50,849.05	6,000.00
	FONDO FIJO	1,449.05	
	VALORES A DEPOSITAR	49,400.00	
1.1.04.00	BANCOS	49,079.21	134,049.83
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	49,079.21	134,049.83
	BANCO NACION Cuenta :1200450/98	49,079.21	
TOTAL		99,928.26	140,049.83

Caja y Banco

- En moneda nacional: a su valor nominal.

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.01	Proveedores	0.00	31,788.85
TOTAL		0.00	31,788.85

Nota: 5 - DEUDAS SOCIALES – NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.2.02.10	Otras Deudas Sociales	620.06	555.50
	Intereses no reclamados AFIP CS Soc 2006	620.06	
TOTAL		620.06	555.50

Deudas

- En moneda nacional: Las deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de cada período o ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

Nota: 6 - PREVISIONES CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.5.01.03	Otras Provisiones	21,780.00	15,730.00
	PROVISION GASTOS DEL EJERCICIO	21,780.00	
TOTAL		21,780.00	15,730.00

Provision Gastos del Ejercicio

Su medición contable ha sido obtenida mediante la proyección debidamente estimada de los gastos a erogar en concepto de honorarios por la confección y auditoría de los estados contables 2014.

Nota N°: 7**Anexo Aporte Personas Físicas**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015

Toda vez que los aportes de personas físicas se encuentran totalizados en forma anual, a los fines de cumplir acabadamente con la normativa se acompaña en anexo aparte, y como parte integrante de los estados contables, la planilla mensual de aportes por persona física.

INFORME DEL AUDITOR

MODELO DE MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

DANIEL ALBERTO SAN CRISTOBAL y ALDO LORUSSO, en nuestro carácter de presidente y tesorero del

Partido FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL informamos que los estados contables, anexos y notas que

antecedan, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 27 de marzo de 2015 por el Dr.

(CP) Carlos Aguilar Pinedo, Matricula To. 103 Fo.136 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "Opinión: En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del partido FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL al 31 de Diciembre de 2014 y de 2013, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: FRENTE GRANDE

Ejercicio iniciado el 1/1/2014 y finalizado el 12/31/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

<p>3° Campamento de Formación Política de la Juventud del Frente Grande Fecha: 1, 2 y 3 de mayo de 2014 Lugar: AMPUNSJ (Asociación Mutual del Personal de la Universidad Nacional de San Juan), San Juan Síntesis: los días 1, 2 y 3 de Mayo se realizó en San Juan, el III Encuentro Nacional de la Juventud del Frente Grande contando con la participación de 38 compañeros que están abocados a la tarea de la organización de la juventud, de distintos puntos del país: Gral. Roca y San Antonio de Rio Negro, Zapala de Neuquén, Ezeiza- Zarate- E. Echeverría – Morón y La Matanza de Provincia de Bs As, CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Misiones, Chaco, Mendoza, Santiago del Estero y San Juan. Además estuvieron presente la agrupación Los Barriales de la provincia de San Juan, sumando un total de 50 compañeros en el encuentro. En el mismo se hicieron presentes autoridades provinciales, encabezados por el presidente de distrito, compañero Horacio Quiroga, y el presidente del Frente Grande Nacional Daniel San Cristóbal. Con el propósito de encarar actividades de formación, discusión y organización propios del espacio generacional. Durante los tres días, realizaron debates sobre videos documentales de actualidad nacional y regional, compartieron las realidades de los jóvenes de cada distrito, y se avanzó en la elaboración de un acta que diera una constitución orgánica de la juventud, como también un documento de toda la actividad con propuestas y lineamientos a seguir desde el espacio de juventud del Partido.</p> <p>Congreso de Educación del Frente Grande Lugar y fecha: Sábado 13 de septiembre de 2014 – Escuela de Educación Superior Mariano Acosta – Urquiza 277, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Síntesis: el sábado 13 de septiembre en el emblemático Colegio Mariano Acosta se llevó a cabo desde temprano el Congreso de educación del Frente Grande, con invitación abierta a toda la comunidad. Comenzando con un panel en el que se sentaron cinco referentes de juventud del Frente Grande de todo el país, se dejaron planteados los grandes temas que se tratarían durante ese día. Luego del almuerzo, los participantes se distribuyeron por las aulas del colegio en comisiones de discusión y trabajo, moderadas por compañeros del partido. Allí se inició planteando grandes preguntas y temas a pensar entre todos y todas durante esas horas. El Congreso concluyó con la voz de Adriana Puiggrós, quien retomara todas las discusiones surgidas en comisión para dar un cierre temporal al debate, y final, a la jornada.</p>

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
01/05/2014	AMPUN SAN JUAN	CAMPAMENTO
13/09/2014	Esc. Sup. Mariano Acosta	Congreso de Educación

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
LOGARZO CARLOS	PROFESIONAL DOCENTE	CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS
MARENCO ROBERTO	DOCENTE	COORDINACION EQUIPO
SACHETTA MARIA ISABEL	CONTADORA PUBLICA	COORDINACION TECNICA
RICO ALEJANDRA	DOCENTE	COORDINACION

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Campamento de Formacion Política
Temario desarrollado:	Temas Varios
Objetivos:	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- que los jóvenes tengan su espacio de discusión y formación a nivel nacional- que los jóvenes puedan hacer un análisis crítico y pensar en prospectiva de cara a las acciones desarrolladas dentro del partido provincial como nacional.- que establezcan líneas de acción común a nivel nacional <p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- consolidar la posición de la juventud como grupo militante a nivel nacional- compartir las experiencias diversas de todo el país para establecer líneas comunes de trabajo- brindar formación política y social a la juventud de todo el país- formar a los jóvenes como referentes políticos y multiplicadores de su lugar de origen y en el partido nacional

Actividad:	Congreso de educación
Temario desarrollado:	Temas varios
Objetivos:	<p>Propósitos</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluar el estado de la educación desde una mirada de proceso y no estanca, estableciendo así líneas de acción que continúen y profundicen los logros del modelo alcanzados en los últimos diez años;• Dar visibilidad a las prácticas pedagógicas que se vienen desarrollando en distintas jurisdicciones del país que aportan a una educación Nacional y Popular;• Integrar y socializar experiencias que permitan una mirada estructural que aporte a la significación de las acciones educativas con un sentido integrador. <p>Objetivos</p> <p>Que los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none">- puedan realizar con espíritu crítico un análisis de las políticas educativas en nuestro país en la última década- conozcan las políticas locales y nacional vigentes en materia de política educativa en el país- en el trabajo conjunto, puedan constituirse como multiplicadores y transmisores de los resultados de la jornada y de las políticas educativas desarrolladas.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:	
Descripción:	
Objetivos:	
Resultados Obtenidos:	

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Actividades Campamento	18,040.00	SI
Actividades Congreso de Educación	33,713.62	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Honorarios capacitacion	Gastos de Capacitacion	29,100.00
Materiales y cuadernillos	Gastos de Capacitación	22,653.62
	Total de gastos de la Actividad	51,753.62

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	01/05/2014	26,722.63
2014	02/06/2014	26,722.63
2014	10/10/2014	26,722.62
2014	05/11/2014	61,954.05
Total percibido en el ejercicio (1)		142,121.93

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	42,636.58
30% destinado a menores de 30 años	12,790.97

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	42,636.58
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	42,636.58

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

Conjuntamente con los estados contables se acompaña en anexo aparte la nómina de asistentes a las actividades de Capacitación y Formación del 2014.-

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.



PARTIDO FRENTE GRANDE - ORDEN NACIONAL -

ANEXO
Complementario

Listado de asistentes a las Jornadas de Capacitación

Apellido y Nombre	DNI	Provincia
Aldana Brian	37.771.248	Rio Negro - Cipolleti
Andres Alvarez	23.612.245	Rio Negro - Cervantes
Angie Dayana Lescano	39.747.939	San Luis
Carla Melina Baez	34.102.195	Prov. Bs As
Carlos Balbuena	34.403.578	Rio Negro - Gral. Roca
Cecilia del Rosario Sotomayor	38.224.960	La Rioja
Cintia Jesica Arza	28.465.688	Prov. Bs As
Cintia Martinez	32.643.109	Prov. Bs As
Claudio Merino	29.547.834	Rio Negro - Cipolleti
Denis Ferreyra	31.630.916	Chaco
Emanuel Moya	39.957.113	San Juan
Emanuel Stip	38.635.055	Prov. Bs As
Eric Pacheco	38.799.795	San Juan
Esteban Spivak	27.328.679	Prov. Bs As
Facundo Quiroga	36.252.935	San Juan
Fernando Alvarez	39.011.997	San Juan
Gabriel Maldonado	32.641.983	Prov. Bs As
Gonzalo Poblete	39.011.474	San Juan
Horacio Quiroga	14.334.673	San Juan
Javier Maldonado	28.408.352	Prov. Bs As
Jorge Facundo Laporta	39.212.616	Prov. Bs As
Karina Gabriela Godoy	31.630.334	Chaco
Karina Grzelak	36.996.507	San Juan
Lucas Gomez	39.955.308	San Juan
Lucas Osorio	31.288.643	San Juan
Manuel Alejandro Montes de Oca	35.311.595	Neuquen - Zapala
Mara Viviano Laudari	35.534.062	Prov. Bs As
Marcelina Painemil	36.390.908	Rio Negro - San Antonio Oeste
Marcos Matias Omentari	28.274.288	Prov. Bs As
Maria Eva Guerrero	38.761.331	La Rioja
Maricela Bonazola	35.558.206	Concordia
Mariela Alejandra Candia	30.522.543	Chaco
Martin Antonio Garcia	35.686.456	Chaco
Mauro Median	29.864.952	Neuquen - Zapala
Maximiliano Oro	39.182.326	San Juan
Nestor Andrés Villanueva	32.813.210	Neuquen - Zapala
Nicolas Aguera	38.463.318	San Juan
Nicolas Belascoain	34.917.310	San Juan
Nicolas Dupont	32.570.374	Neuquen
Nicolas Mario Secco	33.551.643	Prov. Bs As
Olga Irina Vazquez	35.922.310	San Juan
Pablo Agustin Franco	39.655.626	Prov. Bs As
Pedro Ceferino Gauna	12.602.849	La Rioja
Ramon Sergio Cumillan	31.086.316	Neuquen - Zapala
Rodrigo Alvarez	38.771.248	Rio Negro - Cervantes
Ronald Terceros	31.665.111	Neuquen - Zapala
Ruben Gerardo Serruya	28.806.639	Chaco
Sabrina Antonela Figueroa	36.701.134	La Rioja

Las notas y anexos forman parte de los estados contables

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015.-



**PARTIDO FRENTE GRANDE
- ORDEN NACIONAL -**

Anexo
Complementario

APORTES PERSONAS FISICAS (PARTIDARIOS) AÑO 2014 MENSUALIZADOS

CUIL	APORTANTES POR RECIBO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
27-04136996-0	PUIGGROS, Adriana	\$ 3.859,78	\$ 4.322,96	\$ 4.322,96	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 4.841,72	\$ 56.081,18	
20-27528373-9	ANNUASI, Gonzalo	\$ 416,04	\$ 421,21	\$ 421,21	\$ 421,21	\$ 421,21	\$ 421,21	\$ 944,57	\$ 539,78	\$ 539,78	\$ 539,78	\$ 539,78	\$ 539,78	\$ 6.165,56	
27-16436598-6	BASTOS, Adriana	\$ 551,11	\$ 556,28	\$ 556,28	\$ 556,28	\$ 556,28	\$ 556,28	\$ 1.247,46						\$ 4.579,97	
27-35142185-7	BELOSSI, Jazmín	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 758,95	\$ 433,71	\$ 433,71	\$ 433,71	\$ 433,71	\$ 433,71	\$ 4.958,14	
20-12086469-7	CARBAJAL, Daniel							\$ 1.015,45	\$ 594,35	\$ 542,08	\$ 542,08	\$ 1.079,25	\$ 542,08	\$ 4.315,29	
20-17620798-2	FARJAT, Analía							\$ 889,30	\$ 451,49	\$ 451,49	\$ 451,49	\$ 451,49	\$ 451,49	\$ 3.146,75	
27-18070018-3	GHEA, María Elisa	\$ 471,57	\$ 476,75	\$ 476,75	\$ 476,75	\$ 476,75	\$ 476,75	\$ 1.069,10	\$ 610,95	\$ 610,95	\$ 610,95	\$ 610,95	\$ 610,95	\$ 6.979,17	
20-31045385-5	LACOA, Abelardo							\$ 709,80	\$ 418,32	\$ 482,49	\$ 325,08	\$ 325,08	\$ 418,32	\$ 2.679,09	
20-14433636-5	MARENGO, Roberto	\$ 608,05	\$ 613,23	\$ 613,23	\$ 613,23	\$ 613,23	\$ 613,23	\$ 1.375,17	\$ 785,85	\$ 785,85	\$ 785,85	\$ 785,85	\$ 785,85	\$ 8.978,62	
27-31673707-8	PARRONDO, Natalia									\$ 570,54	\$ 285,27	\$ 285,27	\$ 285,27	\$ 1.426,35	
27-17968777-7	RICO, Alejandra	\$ 643,07	\$ 662,99	\$ 662,99	\$ 662,99	\$ 662,99	\$ 662,99	\$ 1.486,76	\$ 849,63	\$ 849,63	\$ 849,63	\$ 849,63	\$ 862,53	\$ 9.705,83	
23-34815052-9	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Matías	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 338,44	\$ 338,44								\$ 1.692,20	
20-17454539-2	SAN CRISTOBAL, Daniel	\$ 93,87	\$ 635,90	\$ 357,21	\$ 357,21	\$ 357,21	\$ 357,21	\$ 801,03	\$ 825,66	\$ 825,66	\$ 825,66	\$ 825,66	\$ 825,66	\$ 7.087,94	
27-18119734-5	THISTED, Sofia	\$ 471,57	\$ 476,75	\$ 476,75	\$ 476,75	\$ 476,75	\$ 158,92							\$ 2.537,49	
	TOTAL	\$ 7.791,94	\$ 8.842,95	\$ 8.564,26	\$ 9.083,02	\$ 9.083,02	\$ 8.426,75	\$ 15.139,31	\$ 10.351,46	\$ 10.933,90	\$ 10.491,22	\$ 11.028,39	\$ 10.597,36	\$ 120.333,58	
	FECHA de DEPOSITO	08/01/2014	05/02/2014	07/03/2014	08/04/2014	08/05/2014	05/06/2014	08/07/2014	08/08/2014	05/09/2014	09/10/2014	05/11/2014	03/12/2014		
	CUIL														
	APORTANTES MEDIANTE DEPOSITO EF														
20-25672971-8	BOLATTI, Fabricio		\$ 4.600,00		\$ 1.800,00	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00	\$ 200,00	\$ 3.600,00					\$ 2.000,00	\$ 15.800,00
20-16974451-4	LO RUSSO, Aldo													\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
	TOTAL													\$ 142.133,58	

Las notas y anexos forman parte de los estados contables

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2015.-

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Partido Frente Grande Orden Nacional
CUIT 30-68308487-1
Domicilio Legal: Av. De Mayo 1480 Piso 2° Derecha
(1085) Ciudad de Buenos Aires

A. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES.

He auditado los estados contables adjuntos del **PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2014 y de 2013, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos respectivos del sistema SPECA.

B. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES.

La Presidencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la misma considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

C. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

D. OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del **PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL** al 31 de Diciembre de 2014 y de 2013, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

E. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que:

- a) Las cifras de los Estados Contables surgen de libros rubricados llevados de conformidad con normas legales en vigencia.
- b) Al 31 de diciembre de 2014, no existen deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) que surjan de las registraciones contables.
- c) **He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2015.

Carlos Aguilar Pinedo
Contador Publico (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 103 F° 136